

Hoy día 2 de diciembre el CUT se ha personado en la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Jurídico, donde el Equipo de Gobierno iba a dar traslado al resto de grupos políticos la plantilla 2012, para hacer entrega del dictamen del CUT y que así consten todas las alegaciones y las propuestas que realizamos para la plantilla y RPT 2012.

Antes de comenzar la reunión, el Concejal de Hacienda y Recursos Humanos nos ha comunicado que finalmente no iban a amortizar ninguna plaza, pero que no iban a dotar presupuestariamente ninguna de las plazas vacantes, entendiendo de esta manera que dejaba clara su intención de no despedir a nadie ni amortizar plazas ocupadas actualmente.

Desde el Comité Unitario valoramos positivamente esta decisión del Concejal de Hacienda y Recursos Humanos. Las reuniones mantenidas por el CUT en el día de ayer con los grupos políticos en la oposición para trasladarles nuestra inquietud ante la plantilla propuesta para el 2012 han surtido efecto, influyendo claramente sobre esta decisión.

El reconocimiento del Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de que puedan existir errores en la RPT, tal y como hemos venido insistiendo desde el CUT desde la presentación de la primera propuesta, y su invitación a mantener nuevas reuniones de negociación en los próximos días es un avance en la dirección adecuada.

Este sólo es un paso más en el trabajo que estamos realizando. Todos debemos seguir alerta ante los acontecimientos que puedan ir surgiendo. Desde el CUT continuamos trabajando para conseguir el objetivo del mantenimiento del empleo público en nuestro ayuntamiento.

Los delegados del CUT asistiremos al pleno del día 9 de diciembre a las 11 horas en el que se aprobarán los presupuestos, y al que os invitamos a acompañarnos a todos los compañeros que estéis fuera de la jornada de trabajo.

